



ACTA DE COMISION DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA F.E.R.
Celebrada por medios electrónicos/ telemáticos.

Conforme determina el artículo 31.2 de los Estatutos de la FER, la Comisión Delegada fue convocada, por medios electrónicos el pasado 4 de octubre de 2017.

Concluidos los trámites previstos en el calendario de reunión para estudio de documentación, alegaciones y votación, se procede a recoger en el acta los acuerdos alcanzados conforme al orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Propuesta Calendario Deportivo para la temporada 2018. Informe a la Asamblea General.
3. Presupuesto para el año 2017. Aprobación si procede. Informe a la Asamblea General.

Han votado 11 miembros de Comisión Delegada, obteniéndose el siguiente desglose:

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2 Votos son A FAVOR.
2 Votos son EN CONTRA.
7 Votos son de ABSTENCIÓN.

Punto 2. Propuesta Calendario Deportivo para la temporada 2018. Informe a la Asamblea General.

1 Voto es A FAVOR.
3 Votos son EN CONTRA.
7 Votos son de ABSTENCIÓN.

Punto 3. Presupuesto para el año 2017. Aprobación si procede. Informe a la Asamblea General.

1 Voto es A FAVOR.
4 Votos son EN CONTRA.
6 Votos son de ABSTENCIÓN.



TOYOTA





Se acompañan 15 documentos, copia de los correos electrónicos recibidos de los miembros de Comisión Delegada con alegaciones, observaciones y votaciones.

Madrid, 14 de octubre de 2017

Fdo. D. LUIS MIGUEL OLIVER CAÑADAS
Presidente. Federación Española de Remo



TOYOTA





MIEMBROS DE LA COMISION DELEGADA FER

Conforme determina el artículo 31.2 de los Estatutos de la FER, la Comisión Delegada podrá ser convocada, constituirse y adoptar acuerdos por medios electrónicos.

El Presidente de la FER ha acordado que la próxima sesión de esta Comisión Delegada se realice de forma telemática, a tal fin el día 12 de octubre de 2017. Para acceder a la documentación relativa a los puntos del orden del día:

En la página web de la FER: federemo.org/area-privada

USUARIO: *Comisiondelegada*

CONTRASEÑA: *comideloc-2017*

Dispondrán de 7 días (hasta las 24:00h del 12/10/2017) para consultar la documentación y remitir a comisiondelegada@federemo.org las alegaciones que deseen que se trasladen al resto de miembros de la Comisión Delegada.

Una vez recibidas sus observaciones y alegaciones se enviarán todas ellas a los miembros de la Comisión, y dispondrán de un plazo de 24 horas (hasta las 24:00h del 13/10/2017) para remitir por correo electrónico a comisiondelegada@federemo.org su voto. El voto ha de ser en los términos de:

- Abstención.
- En contra.
- A favor.

Posteriormente se redactará el acta de la sesión telemática y se enviará a todos los miembros para conocimiento de los acuerdos adoptados.

Les recordamos que este sistema no puede quebrar la integridad y confidencialidad de la información a la que como miembro de la Comisión Delegada tendrán acceso.

Por la presente se le convoca a Vd. a la reunión de la COMISION DELEGADA de la Asamblea General de la Federación Española de Remo que tendrá lugar, en sesión Telemática, de conformidad con el Artículo 31-2, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Propuesta Calendario Deportivo para la temporada 2018. Informe a la Asamblea General.
3. Presupuesto para el año 2017. Aprobación si procede. Informe a la Asamblea General.

Madrid, 4 de octubre de 2017

Fdo. D. LUIS MIGUEL OLIVER CAÑADAS
Presidente. Federación Española de Remo



TOYOTA

